



BOLETÍN SEMANAL

SEMANAS DEL 24 AL 30 DE ABRIL DE 2023



CIPES
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
DEL ESTADO DE SONORA



CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

27 ABRIL 2023. CONGRESO DE AGUASCALIENTES AVALA REFORMA PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON TENDENCIAS SUICIDAS

El diputado presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, Maximiliano Ramírez, al desarrollar los trabajos de la octava sesión ordinaria, en conjunto con las y los integrantes del pleno, aprobaron reformas en materia de salud mental para proteger a personas con tendencia suicida, establecer protocolos de seguridad en eventos deportivos, eliminar aspectos discriminatorios en las leyes y regular las agravantes por delitos de sexuales. Como primer punto del orden del día, se aprobó el dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, que se reforma la Fracción III del artículo 83 BIS de la Ley de Salud del Estado de Aguascalientes, presentada por la diputada Nancy Gutiérrez.

<https://newsweekespanol.com/2023/04/congreso-de-aguascalientes-avala-reforma-para-la-atencion-a-personas-con-tendencias-suicidas/>

28 ABRIL 2023. BUSCAN MÁS PLURINOMINALES EN EL CONGRESO DE AGUASCALIENTES

El diputado local Emanuelle Sánchez Nájera, presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, dio a conocer que se presentó un paquete de reformas para modificar el Código Electoral de Aguascalientes. Entre las propuestas, se busca aumentar dos espacios plurinominales en el Poder Legislativo.

<https://newsweekespanol.com/2023/04/buscan-mas-plurinominales-en-el-congreso-de-aguascalientes/>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

24 ABRIL 2023. CONGRESO DEVELA MURO DE HONOR DE MUJERES DESTACADAS EN BAJA CALIFORNIA

El Congreso del Estado, a través de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, realizó la ceremonia de develación del Muro de Honor de las Mujeres de Baja California, así como de una placa especial en honor a las mujeres invisibilizadas por la violencia, el evento tuvo lugar en la Sala Mujeres Forjadoras de la Patria, en la sede del Poder Legislativo, ante la presencia de autoridades y sociedad civil.

<https://pregonerobaja.com.mx/2023/04/24/congreso-devela-muro-de-honor-de-mujeres-destacadas-en-baja-california/>

30 ABRIL 2023. CONGRESO DE BC APRUEBA REFORMA PARA REFORZAR SEGURIDAD EN ANTROS Y BARES

Por mayoría, el Congreso de Baja California aprobó la reforma a la Ley de Alcoholes para regular la actividad de los antros y bares con la finalidad que los establecimientos brinden seguridad a los usuarios. La iniciativa presentada por la diputada morenista Michel Sánchez y la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda se aprobó con 19 votos a favor de las cinco fuerzas políticas representados en el Congreso local y dos en contra. Las medidas responden al registro de desapariciones forzadas de jóvenes en antros de Mexicali; los más recientes casos se

registraron la noche del 8 de abril cuando tres jóvenes desaparecieron en el bar Shots Factory, ubicados en la zona turística de la capital de Baja California. Los requisitos obligatorios para los permisionarios de negocios de venta de alcohol en envase abierto en los establecimientos serán contar con un sistema de videovigilancia en estacionamiento y entradas y salidas de los establecimientos.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/30/estados/congreso-de-bc-aprueba-reforma-para-reforzar-seguridad-en-antros-y-bares/>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

25 ABRIL 2023. PROPONEN COMISIÓN PARA ORGANIZAR “PARLAMENTO SUDCALIFORNIANO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL”

Proponen integrantes de las comisiones unidas de Igualdad de Género y de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afromexicanos que las atribuciones organizativas del Parlamento de la Diversidad Sexual en Baja California Sur sean responsabilidad de la Comisión Permanente de Diversidad Sexual. Legisladoras y legisladores coincidieron al argumentar que las condiciones están dadas para proceder legalmente con la reforma, al existir en el marco jurídico este nuevo órgano legislativo competente para atender a este sector de la población.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/proponen-comision-para-organizar-parlamento-sudcaliforniano-de-la-diversidad-sexual-9972557.html>

27 ABRIL 2023. BUSCAN PROHIBIR CASTIGOS CORPORALES Y HUMILLANTES CONTRA MENORES EN BAJA CALIFORNIA SUR

Ante el pleno del Congreso del Estado de Baja California Sur se presentó una iniciativa que reforma y adiciona 3 ordenamientos legales con la finalidad de prevenir, atender, sancionar y prohibir el castigo corporal y humillante como forma de corrección o disciplina.

<https://www.bcsnoticias.mx/buscan-prohibir-castigos-corporales-y-humillantes-contra-menores-en-baja-california-sur/>

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

26 ABRIL 2023. COMISIÓN DEL CONGRESO DE LA CDMX APRUEBA REFORMA PARA QUE TITULAR DE LA FISCALÍA CAPITALINA PUEDA EXTENDER SU PERIODO EN EL CARGO

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó este miércoles la iniciativa que permite que el titular Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México pueda ser ratificado en el cargo como reconocimiento de su labor y buen desempeño por cuatro años más.

<https://latinus.us/2023/04/26/comision-congreso-cdmx-aprueba-reforma-titular-fiscalia-capitalina-pueda-extendere-periodo-cargo/>

CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA

24 ABRIL 2023. PROPONEN EN CONGRESO DE COAHUILA TIPIFICAR COMO DELITO LA VIOLENCIA VICARIA

El PRI propone reformas legales para incorporar el delito de violencia vicaria, definida como un tipo de violencia que padecen las mujeres generalmente en procesos de separación o de divorcio por parte de la pareja o expareja con el fin de dañarla a través de las hijas e hijos, fenómeno que va en aumento, pero incluye la agresión en contra de cualquier integrante de la familia para lastimar a la mujer. La iniciativa modifica los artículos 8 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a los artículos 251 y 252 del Código Penal en materia de violencia vicaria, para sancionarla con cárcel.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/proponen-en-congreso-de-coahuila-tipificar-como-delito-la-violencia->

[vicaria-FJ7380788](#)

25 ABRIL 2023. CONGRESO DE COAHUILA PIDE CAPACITAR EN LENGUA DE SEÑAS A POLICÍAS, BOMBEROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

El Congreso del Estado de Coahuila pide a los municipios capacitar en lengua de señas a policías, bomberos, personal de protección civil y médico, así como a empleados que atiendan directamente al público o bien abrir oficinas y ventanillas únicas exclusivamente para ofrecer este servicio. Además, que en todas las dependencias se capacite en trato especial y de calidad para atender a personas con autismo, Síndrome de Down, parálisis cerebral y otras discapacidades o condición.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/congreso-de-coahuila-pide-capacitar-en-lengua-de-senas-a-policias-bomberos-y-empleados-municipales-FH7382214>

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

25 ABRIL 2023. DURANGO APRUEBA LEY PARA APOYAR A JEFAS DE FAMILIA

El Congreso del Estado de Durango, aprobó por unanimidad la nueva Ley de los Derechos de las Jefas de Familia del Estado, para apoyar a las mujeres con programas sociales, económicos, de salud y capacitación, y así logren más oportunidades de desarrollo y progreso, para sacar adelante a sus hijos cuando se encuentren en situación socioeconómica vulnerable.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/nueva-ley-de-derechos-de-las-jefas-de-familia-en-durango-apoyo-a-la-igualdad-de-oportunidades-9973506.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

25 ABRIL 2023. PROPONEN EN EL CONGRESO DE GUERRERO PLAN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Para garantizar la existencia de un programa de ejecución de obra pública que impulse el desarrollo carretero en la entidad, el diputado Antonio Helguera Jiménez presentó una iniciativa de adición a la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado.

<https://guerrero.quadratin.com.mx/proponen-en-el-congreso-de-guerrero-plan-de-infraestructura-carretera/>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

25 ABRIL 2023. MODIFICACIONES EN LEY DE VIVIENDA HIDALGO PRIORIZAN APOYOS A MUNICIPIOS RURALES

Las modificaciones a la Ley de Vivienda Hidalgo fueron aprobadas por unanimidad por los diputados locales, el día de ayer en la sede del Congreso del Estado. Dicha ley se encuentra vigente desde 2011 con el propósito de regular el mercado inmobiliario y ahora se agregan nuevos estatutos en beneficio de comunidades alejadas de las periferias urbanas. Los cambios priorizan proyectos de urbanización en los municipios rurales y de escasos recursos económicos. Así como los siguientes puntos: Fomentar la administración de la Reserva Territorial de la entidad para la construcción de vivienda; Equipamiento urbano que impulse el desarrollo económico y social en ámbitos municipales y estatales; Priorizar a los grupos considerados en situación de vulnerabilidad.

<https://inmobiliare.com/modificaciones-en-ley-de-vivienda-hidalgo-priorizan-apoyos-a-municipios-rurales/>

25 ABRIL 2023. INAUGURAN PRIMER CONGRESO JUVENIL EN HIDALGO

El gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, inauguró la primera edición del Congreso juvenil en las instalaciones del Poder Legislativo de la entidad, donde participarán 30 jóvenes de entre 14 y 17 años de edad como representantes honorarios.

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/inauguran-primer-congreso-juvenil-en-hidalgo-9971993.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

28 ABRIL 2023. CONTARÁ JALISCO CON SU PROPIO SISTEMA ESTATAL TRIBUTARIO

De ser aprobado en próxima sesión el Pleno, Jalisco contará con su propio Sistema Estatal Tributario que permitirá obtener una recaudación más amplia y eficiente; así lo aprobó este viernes la Comisión legislativa de Hacienda y Presupuestos, que preside la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, en sesión de trabajo. Se avaló reformar diversos artículos de la Ley de Coordinación Fiscal de Jalisco con sus municipios, y del Código Fiscal del Estado, para expedir la nueva Ley del Servicio Estatal Tributario local. La iniciativa fue presentada al Congreso el pasado nueve de enero por el Gobernador Constitucional del Estado, Enrique Alfaro Ramírez.

<https://www.congreso.jalisco.gob.mx/boletines/contar-jalisco-con-su-propio-sistema-estatal-tributario>

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

25 ABRIL 2023. CONGRESO DEL EDOMEX ACUERDA SUSPENDER PROGRAMAS SOCIALES DURANTE CAMPAÑAS

Aunque ya se había avalado un acuerdo para detener la operación de programas sociales en el Estado de México, el PRI y sus aliados en el Congreso local aprobaron un exhorto para que los 125 ayuntamientos se abstengan de establecer y operar programas de apoyo social o comunitario durante el proceso electoral. Además, el bloque PRI-PAN-PRD-MC frenó dos exhortos de Morena por considerar que se apartaban del orden del día.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/congreso-edomex-acuerda-suspender-programas-sociales-campanas>

27 ABRIL 2023. PIDEN EN CONGRESO LICENCIA MENSTRUAL PARA BURÓCRATAS DE EDOMEX

Diputados de la fracción del PRI en el Congreso del Estado de México presentaron una iniciativa para que las mujeres que trabajan en el servicio público de la entidad puedan gozar de una licencia menstrual. En el proyecto legislativo no se contempla a las mujeres de otros sectores de la sociedad, sólo a las que laboran en el gobierno. La iniciativa fue turnada a las comisiones legislativas de Trabajo, Previsión y Seguridad Social y de Salud, Asistencia y Bienestar Social, para su estudio, análisis y, en su caso, dictaminación.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/piden-en-congreso-licencia-menstrual-para-burocratas-de-edomex-9983130.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

30 ABRIL 2023. CONGRESO APRUEBA PARIDAD DE GÉNERO EN ÁMBITO BUROCRÁTICO PARA MICHOACÁN

El Congreso del Estado de Michoacán aprobó en días pasados el principio de paridad de género en ámbito burocrático. La reforma al artículo 94 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, busca garantizar la paridad en los puestos de la administración pública estatal, específicamente en el ámbito burocrático. De acuerdo con el dictamen aprobado, la decisión se tomó al considerar que la reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2019, a través de la cual se estableció el principio de paridad de género en la integración de ayuntamientos, poderes legislativos, las secretarías de despacho federal y estatales, organismos autónomos y el Poder Judicial de la Federación.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/congreso-aprueba-paridad-de-genero-en-ambito-burocratico-para-michoacan/>

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

25 ABRIL 2023. CONGRESO SE DECLARA INCAPAZ DE CUMPLIR LOS FALLOS DEL TEEM

En la sesión ordinaria de este martes 25 de abril, el G15 declaró “imposibilidad material y jurídica” para dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) en el juicio TEEM/JDC/15/2023-3, que buscaba restablecer la integración de las Comisiones Legislativas y de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos. El legislador Julio Cesar Solís Serrano pidió someter a votación en el Pleno la modificación la orden del día para ingresar la propuesta de acuerdo parlamentario mediante el cual se establece la imposibilidad material y jurídica para dar cumplimiento a la sentencia TEEM/JDC/76/2022 y sus correlativas sentencias. Los diputados locales señalaron en el Pleno que a través de dichas resoluciones el TEEM pretende revocar acuerdos aprobados por el Congreso del Estado, como los emanados por diversos diputados, en fechas 9 de febrero y 31 de enero de este año, los cuales ya han surtido efecto y que no pueden echarse atrás.

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/congreso-se-declara-incapaz-de-cumplir-los-fallos-del-teem-9974716.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

25 ABRIL 2023. APRUEBA PODER LEGISLATIVO INICIAR CONSULTA A PUEBLOS ORIGINARIOS

Para que mujeres y hombres de los pueblos originarios de Nayarit expresen sus opiniones y propuestas que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida, en Sesión Pública Ordinaria se aprobó el acuerdo para establecer el documento base del proceso de consulta a las comunidades indígenas. En el acuerdo aprobado se señala que el proceso se realizará en cinco etapas; etapa de acuerdos previos, informativa, deliberativa, de consulta y de seguimiento y acuerdos previos. En la primera etapa que inicia en mayo, se efectuarán los acuerdos para la logística necesaria, y durante los siguientes cuatro meses el resto de las etapas hasta lograr la recopilación de las propuestas y opiniones de las comunidades indígenas del Estado.

<https://www.elsoldenayarit.mx/politica/90641-aprueba-poder-legislativo-iniciar-consulta-a-pueblos-originarios>

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

26 ABRIL 2023. APRUEBA CONGRESO SANCIONES POR NO PUBLICAR EN EL PERIODICO OFICIAL

El Congreso del Estado aprobó reformas al Código Penal para que sea delito y se sancione con prisión de uno a tres años el incumplir con la Constitución local y no publicar en el Periódico Oficial del Estado (POE) decretos o acuerdos. El Diputado Javier Caballero presentó el dictamen en el que se adicionó un quinto párrafo al artículo 180 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, con el fin de equiparar cualquier acto, omisión o incumplimiento de un servidor público que derive en la no publicación en el periódico oficial del estado, de cualquier decreto, acuerdo, reglamento u otro documento que deba publicarse en dicho medio de difusión. Será equiparable al delito de desobediencia.

https://www.hcni.gob.mx/sala_de_prensa/2023/04/aprueba_congreso_sanciones_por_no_publicar_en_el_periodico_oficial.php

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

25 ABRIL 2023. PROPONE HAYDEÉ REYES UNA LEY PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE OAXACA

La legisladora Haydeé Reyes Soto y el diputado Luis Alfonso Silva Romo, presentaron en el Congreso local la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca,

mediante la cual propone un marco jurídico en la materia de acuerdo a la realidad actual que se vive en la entidad y que contemple el crecimiento y el desarrollo para todos los sectores de la sociedad.

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/propone-haydee-reyes-una-ley-para-el-desarrollo-economico-de-oaxaca/>

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

28 ABRIL 2023. CONGRESO LOCAL ACEPTARÁ RECOMENDACIÓN DE CNDH PARA REFORMAR CÓDIGO CIVIL

El Congreso del Estado de Querétaro aceptará la recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por restringir o impedir que las personas que viven con VIH puedan contraer matrimonio.

<https://www.codigogro.mx/local/2023/04/28/congreso-local-aceptara-recomendacion-de-cndh-para-reformar-codigo-civil/>

CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

27 ABRIL 2023. CONGRESO DE QUINTANA ROO APRUEBA REFORMAS QUE HACEN LEGAL LA OPERACIÓN DE UBER

El Congreso de Quintana Roo aprobó por unanimidad las reformas a la Ley de Movilidad de Quintana Roo, mediante la cual se reconoce ya a las plataformas digitales tipo Uber como un servicio privado, al derogarse la anterior ley que lo identificaba como un servicio público. A través de estas modificaciones, se reconoce la naturaleza pública y privada del servicio de transporte de pasajeros contratado a través de plataformas tecnológicas o digitales. También se expide un nuevo marco normativo para la prestación de este servicio, el cual podrán ofrecerlo aquellas personas particulares que cuenten con un permiso, previo trámite de la persona moral que medie la prestación de este servicio, o bien aquellos operadores que cuentan con una concesión de transporte público.

<https://www.economista.com.mx/estados/Congreso-de-Quintana-Roo-aprueba-reformas-que-hacen-legal-la-operacion-de-Uber-20230427-0076.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

25 ABRIL 2023. CONGRESO DISCUTIRÁ CASTIGO A LA VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL

Las y los legisladores integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, aprobaron los dictámenes que contienen diversas modificaciones al Código Civil, al Código Penal y a la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, todos del Estado de Tlaxcala, en materia de Violencia Vicaria.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/aprueba-lxiv-legislatura-sancionar-la-violencia-vicaria-en-el-estado/>

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS

25 ABRIL 2023. RETOMA CONGRESO DE ZACATECAS JUICIO POLÍTICO CONTRA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Legislatura del Estado de Zacatecas retomó el proceso de juicio político en contra de la secretaria de Educación, Maribel Villalpando Haro. Este martes, en la sesión ordinaria del Congreso, se aprobó por unanimidad la propuesta de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para que la Comisión Instructora del juicio político esté conformada por las diputadas Gabriela Basurto Ávila en calidad de presidenta, y Violeta Cerrillo Ortiz y Priscila Benítez Sánchez, como secretarías

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/retoma-congreso-de-zacatecas-juicio-politico-contra-titular-de-la-secretaria-de-educacion-9971766.html>



Por unanimidad, Senado aprueba reforma a Ley General de Comunicación Social

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5794-por-unanimidad-senado-aprueba-reforma-a-ley-general-de-comunicacion-social>

Publicado: 25 Abril 2023.

El Pleno del Senado de la República aprobó en unanimidad el proyecto por el que se modifica la Ley General de Comunicación Social en materia de límite de gastos en las entidades federativas. Esta propuesta busca que las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México determinen su propio límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social, conforme a los principios de austeridad republicana, economía y racionalidad presupuestaria. La reforma, avalada con 92 votos en favor, deroga la disposición para que las entidades federativas homologuen el límite de sus gastos, en materia de comunicación social, al 0.1 por ciento del Presupuesto de Egresos Anual aprobado por sus respectivas legislaturas.

Emite Senado declaratoria de reforma constitucional sobre símbolos de entidades federativas

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5842-emite-senado-declaratoria-de-reforma-constitucional-sobre-simbolos-de-entidades-federativas>

Publicado: 27 Abril 2023.

Luego del aval de 23 congresos estatales, el Senado de la República emitió la declaratoria de aprobación de la reforma que adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución, en materia de símbolos de las entidades federativas. Con la reforma, las legislaturas de las entidades federativas podrán legislar en materia de símbolos estatales como son himno, escudo y bandera, a fin de fomentar el patrimonio cultural, la historia e identidad local. Una vez que emitió la declaratoria de aprobación, el Senado envió el documento al Diario Oficial de la Federación para su publicación.

Designa el Pleno a senadores que formarán parte de la Comisión Permanente

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5843-designa-el-pleno-a-senadores-que-formaran-parte-de-la-comision-permanente>

Publicado: 27 Abril 2023.

El Pleno del Senado de la República aprobó, con 95 votos a favor, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se designó a las y los senadores, propietarios y sustitutos, que integrarán la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Senado aprueba reforma que recupera rectoría del Estado sobre recursos minerales e hídricos

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5885-senado-aprueba-reforma-que-recupera-rectoria-del-estado-sobre-recursos-minerales-e-hidricos>

Publicado: 29 Abril 2023.

Por unanimidad, el Pleno de la Cámara de Senadores aprobó las reformas para regular el otorgamiento, mantenimiento, supervisión y terminación de las concesiones mineras y de agua para uso industrial en la minería, y así recuperar la rectoría del Estado sobre los recursos minerales e hídricos de la nación. El proyecto modifica las leyes Minera, de Aguas Nacionales, General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; y la General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Proyecto para incorporar funciones del INSABI al IMSS-Bienestar, aprobado por el Senado

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5884-proyecto-para-incorporar-funciones-del-insabi-al-imss-bienestar-aprobado-por-el-senado>

Publicado: 29 Abril 2023.

El Pleno del Senado aprobó un proyecto de decreto con el objetivo de que las funciones del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) se integren al IMSS-BIENESTAR, esto con el objetivo de contar con un solo órgano descentralizado que provea los servicios de atención médica. La propuesta busca regular al Sistema de Salud para el Bienestar y establecer la colaboración del IMSS-BIENESTAR con la Secretaría de Salud, para garantizar la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados que requieran las personas sin seguridad social. Además, las entidades que celebren convenios de coordinación deberán transferir los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de

Salud, junto con los rendimientos financieros que se hayan generado, al Fideicomiso Público Federal sin estructura orgánica denominado Fondo de Salud para el Bienestar.

Por unanimidad, el Senado avala reforma en materia de protección del espacio aéreo

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5883-por-unanimidad-el-senado-avala-reforma-en-materia-de-proteccion-del-espacio-aereo>

Publicado: 29 Abril 2023.

La Cámara de Senadores aprobó, con 65 votos a favor, el proyecto que establece que las Fuerzas Armadas podrán implementar acciones para garantizar que las operaciones aéreas en el territorio nacional no se realicen con fines ilícitos o atenten contra la seguridad nacional. El dictamen reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación Civil, en materia de protección del espacio aéreo mexicano. Dispone que la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) podrá participar con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en las operaciones de búsqueda y salvamento aéreo, así como acordar, en coordinación con la misma dependencia, las zonas de vigilancia y protección del espacio aéreo. Asimismo, se establecen las facultades de la Fuerza Aérea Mexicana en la defensa del espacio aéreo y se incorpora el Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo como órgano dependiente de la SEDENA.

Cámara de Senadores aprueba “Ley de cunas vacías”

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5882-camara-de-senadores-aprueba-ley-de-cunas-vacias>

Publicado: 29 Abril 2023.

Con 66 votos, el Pleno del Senado aprobó un dictamen que incluye un paquete de reformas legales conocidas como “Ley de cunas vacías”, cuyo objetivo es garantizar la atención integral y multidisciplinaria a los deudos de víctimas de muerte gestacional y perinatal; además, incluye permisos laborales para guardar duelo independientemente del tiempo de servicio. Se trata de un proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, la Ley Federal del Trabajo, y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Aprobada en el Senado reforma constitucional que reduce edad para ser diputado o secretario de Estado

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5892-aprobada-en-el-senado-reforma-constitucional-que-reduce-edad-para-ser-diputado-o-secretario-de-estado>

Publicado: 29 Abril 2023.

La Cámara de Senadores aprobó la reforma a los artículos 55 y 91 de la Constitución Política, que reducen la edad mínima para ocupar los cargos de diputada o diputado y secretaria o secretario de Estado. Con ello, se busca disminuir de 21 a 18 años la edad con la que deben contar las personas que ocupen el cargo de diputada o diputado; además, propone reducir de 30 a 25 años la edad mínima para ser secretaria o secretario de Estado.

Aprueba Senado reformas para regular y garantizar funcionamiento de Centros de Justicia para Mujeres

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5879-aprueba-senado-reformas-para-regular-y-garantizar-funcionamiento-de-centros-de-justicia-para-mujeres>

Publicado: 29 Abril 2023.

El Pleno del Senado respaldó con 65 votos, el dictamen a la minuta que modifica el artículo 59 Nonies, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que busca regular y garantizar los Centros de Justicia para las Mujeres. La propuesta enviada al Ejecutivo federal establece que para el funcionamiento de dichos centros, las entidades federativas contarán con los recursos derivados de los convenios que en su caso suscriban con el Gobierno federal, en términos de las disposiciones aplicables.

Pleno del Senado aprueba “Ley 3 de 3”; remite el documento a las legislaturas estatales

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5878-pleno-del-senado-aprueba-ley-3-de-3-remite-el-documento-al-ejecutivo>

Publicado: 29 Abril 2023.

Con 63 votos a favor y dos abstenciones, el Senado aprobó el dictamen que reforma y adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, sobre suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. Las y los senadores dieron su respaldo al proyecto que envió la legisladora para suspender los derechos o prerrogativas de los ciudadanos por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, y el normal desarrollo psicosexual.

Aprueba Senado expedición de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5891-aprueba-senado-expedicion-de-ley-general-en-materia-de-humanidades-ciencias-tecnologias-e-innovacion>

Publicado: 29 Abril 2023.

El Pleno del Senado aprobó la expedición de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, la cual reconoce el derecho constitucional de toda persona a gozar los beneficios del desarrollo científico y la innovación tecnológica, como fundamento de la política pública. El proyecto ordena eliminar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y crear en su lugar el nuevo Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Por mayoría, Senado respalda proyecto para extinguir a Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5889-por-mayoria-senado-respalda-proyecto-para-extinguir-a-financiera-nacional-de-desarrollo-agropecuaria>

Publicado: 29 Abril 2023.

Con 57 votos a favor, cuatro votos en contra y cinco abstenciones, la Cámara de Senadores aprobó el proyecto de decreto por el que se extingue la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Así, se pretende efficientar los recursos públicos dirigidos al sector agrícola, rural, forestal y pesquero, con la finalidad de que se entreguen directamente a las personas beneficiarias, sin intermediarios y sin gastos de infraestructura administrativa innecesaria.

Hasta 16 años de prisión por tala ilegal, aprueba el Senado

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5887-hasta-16-anos-de-prision-por-tala-ilegal-aprueba-el-senado>

Publicado: 29 Abril 2023.

Con 66 votos a favor, el Pleno del Senado aprobó un proyecto para imponer hasta 16 años de prisión a quien transporte, comercie, distribuya, compre, almacene, resguarde o transforme materias primas forestales o productos forestales maderables de forma ilegal. La reforma a diversos artículos del Código Penal Federal busca actualizar y aumentar las sanciones a quienes realicen conductas en

contra de áreas naturales protegidas, zonas vegetales o cambien el uso de suelo forestal. La propuesta establece una pena por tala de árboles de seis a nueve meses de prisión y de cien a tres mil días de multa. Además, aumenta de tres a 12 años de prisión en los casos en que se empleen armas de fuego u otros medios de violencia para la comisión del delito de tala ilegal. De acuerdo con el proyecto, esta pena se incrementará cuatro años más cuando se trate de un área protegida.

Avala Senado reforma en materia de precio, transparencia y oportunidad en licitaciones públicas

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5886-avala-senado-reforma-en-materia-de-precio-transparencia-y-oportunidad-en-licitaciones-publicas>

Publicado: 29 Abril 2023.

En unanimidad, el Pleno del Senado de la República aprobó una propuesta que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales en materia de precio, transparencia y oportunidad en las licitaciones públicas. Con estas modificaciones al ordenamiento se prevé que, cuando un bien federal no sea enajenado en una segunda licitación, el valor base se mantenga en el 95 por ciento, con esto la pérdida sólo sería de un cinco por ciento y no de un 20 por ciento, como establece actualmente el marco normativo.

Senado clausura trabajos de Segundo Periodo Ordinario

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5893-senado-clausura-trabajos-de-segundo-periodo-ordinario>

Publicado: 29 Abril 2023.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Alejandro Armenta, declaró clausurados los trabajos del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, del Segundo año de Ejercicio, de la LXV Legislatura.



**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

24 abril 2023

Diputadas y diputados aprueban reformas en materia de tala ilegal.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-aprueban-reformas-en-materia-de-tala-ilegal>

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, reformas y adiciones a diversos artículos del Código Penal Federal, con el objetivo de actualizar y aumentar las sanciones para quien realice conductas en contra de áreas naturales protegidas, zonas vegetales y/o cambie el uso de suelo forestal. El dictamen, avalado en lo general con 457 votos a favor, cero en contra y 25 abstenciones, modificó los artículos 418, 419 y 423 de dicho Código. Se envió al Senado para sus efectos constitucionales.

24 abril 2023

Cámara de Diputados avala dictamen a minuta que expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-avala-dictamen-a-minuta-que-expide-el-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares>

La Cámara de Diputados avaló, en lo general y en lo particular, el dictamen a la minuta que expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, para homologar los procedimientos a nivel nacional, priorizando la oralidad y el efectivo acceso a la justicia pronta, completa, imparcial y expedita, garantizando el apego a los derechos humanos. El documento, enviado al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, consta de mil 191 artículos divididos en 10 libros, 43 capítulos y 81 secciones, con un total de 20 artículos transitorios previstos para su implementación.

24 abril 2023

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley del ISSSTE, en materia de créditos de vivienda.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/el-pleno-de-la-camara-de-diputados-aprobo-reformas-a-la-ley-del-issste-en-materia-de-creditos-de-vivienda>

La Cámara de Diputados avaló, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que el derechohabiente tenga la opción de elegir en el crédito otorgado, la modalidad que mejor beneficie a sus intereses, sea en pesos o basado en la Unidad de Medida y Actualización (UMA). El dictamen, avalado en lo general por 438 votos a favor, cero en contra y 28 abstenciones, y en lo particular con 322 votos a favor, 144 en contra y cero abstenciones, fue remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

24 abril 2023

Aprueba la Cámara de Diputados reformas en materia de precursores químicos.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-la-camara-de-diputados-reformas-en-materia-de-precursores-quimicos>

La Cámara de Diputados aprobó, con 319 votos a favor y 126 en contra, el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquina para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos.

25 abril 2023

Cámara de Diputados establece facultad del Ejecutivo para otorgar asignaciones a entidades paraestatales.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-establece-facultad-del-ejecutivo-para-otorgar-asignaciones-a-entidades-paraestatales>

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes de Vías Generales de Comunicación, la Reglamentaria del Servicio Ferroviario y la Federal de las Entidades Federativas, para establecer que el Ejecutivo Federal ejercerá sus facultades por conducto de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), en el caso de otorgamiento, interpretación y cumplimiento de asignaciones.

Menciona que la persona titular del Ejecutivo Federal puede asignar directamente a entidades paraestatales la prestación de servicios públicos, así como el uso, aprovechamiento y explotación de bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, por causas de utilidad e interés públicos, interés general, interés social o de seguridad nacional, cuando no contravenga su objeto social.

25 abril 2023

La Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de protección del espacio aéreo mexicano.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-reformas-en-materia-de-proteccion-del-espacio-aereo-mexicano>

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general con 264 votos a favor, 217 en contra y una abstención, el proyecto del decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversos artículos de las leyes orgánicas de la Administración Pública Federal, del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de las leyes de Aeropuertos y de la de Aviación Civil, en materia de protección del espacio aéreo mexicano.

25 abril 2023

Presentan diputadas y diputados iniciativas en diversos temas.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-diputadas-y-diputados-iniciativas-en-diversos-temas>

En la sesión semipresencial de este martes, diputados y diputadas presentaron ocho iniciativas, a fin de restituir el Seguro Popular, aumentar las penas por abuso sexual y violación a menores, impuesto a bicicletas eléctricas, clasificación de videojuegos, prevención del delito, aumento de penas a delitos de abuso sexual y violación y protección a víctimas.

25 abril 2023

Diputados aprueban reformas a Ley General de Bienes Nacionales.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputados-aprueban-reformas-a-ley-general-de-bienes-nacionales>

El Pleno de la Cámara de Diputados, dispensó trámites y aprobó con 259 voto a favor, 220 en contra y una abstención, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, la cual tiene como objetivo cumplir con el mandato constitucional de administrar los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. El decreto, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, busca asegurar las mejores condiciones para el Estado en cuanto a precio, transparencia y oportunidad en las licitaciones públicas que se celebran para la venta de inmuebles propiedad de la nación.

25 abril 2023

La Cámara de Diputados aprobó reformas para regular el Sistema de Salud para el Bienestar.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-reformas-para-regular-el-sistema-de-salud-para-el-bienestar>

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, con la finalidad de regular el Sistema de Salud para el Bienestar. La iniciativa, considerada de urgente y obvia resolución, fue avalada en lo general por 267 votos a favor, 222 en contra y una abstención, y en lo particular recibió 266 votos en pro, 222 en contra y cero abstenciones, en términos del proyecto de decreto. El documento, enviado al Senado, expone que los servicios de salud del IMSS-Bienestar colaborará con la Secretaría de Salud en lo que respecta a la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados que requieran las personas sin seguridad social.

26 abril 2023

Diputados avalan reformas que prohíben a instituciones de crédito solicitar acceso a la información privada.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputados-avalan-reformas-que-prohíben-a-instituciones-de-credito-solicitar-acceso-a-la-informacion-privada>

Las y los diputados aprobaron con 450 votos a favor y 22 abstenciones, el dictamen por el que se reforma el artículo 111 Bis y se adiciona el artículo 106, con una fracción XXII, de la Ley de Instituciones de Crédito, a fin de prohibir a las instituciones de crédito solicitar acceso a la información privada, como contactos, fotografías y videos contenidos en medios digitales. Se remitió al Senado de la República.

26 abril 2023

Aprueban diputadas y diputados reformar la Ley Federal de Derechos y General de Turismo.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueban-diputadas-y-diputados-reformar-la-ley-federal-de-derechos-y-general-de-turismo>

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y los artículos no reservados, con 256 votos en pro y 216 en contra, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Turismo. En lo particular el dictamen obtuvo 254 votos a favor y 209 en contra y quedó sus términos, ya que la mayoría de la Asamblea rechazó las propuestas de modificación; además, se envió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

26 abril 2023

Cámara de Diputados aprobó extinguir la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aprobo-extinguir-la-financiera-nacional-de-desarrollo-agropecuario-rural-forestal-y-pesquero>

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica. El documento, elaborado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Ganadería, fue aprobado en lo general por 254 votos a favor, 209 en contra, y cero abstenciones, y enviado al Senado de la República para sus alcances constitucionales. Se abroga la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2002.

26 abril 2023

Avala Cámara de Diputados expedir la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/avala-camara-de-diputados-expedir-la-ley-general-de-humanidades-ciencias-tecnologias-e-innovacion>

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que expide la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y reforma diversas disposiciones de las leyes Federal de Entidades Paraestatales y de Planeación. El documento, integrado por las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación, fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

26 abril 2023

Cámara de Diputados aprobó transferir de Hacienda a la Función Pública la política de contrataciones públicas.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aprobo-transferir-de-hacienda-a-la-funcion-publica-la-politica-de-contrataciones-publicas>

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para concentrar en la Secretaría de la Función Pública (SFP), la coordinación y conducción de las Unidades de Administración y Finanzas y rediseñar el funcionamiento de los Órganos Internos de Control. El documento, avalado en lo general y en lo particular por 260 votos a favor, 215 en contra y dos abstenciones, se turnó al Senado para sus efectos constitucionales.

26 abril 2023

Cámara de Diputados declara adicionada la Constitución Política, en materia de símbolos de las entidades federativas.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-declara-adicionada-la-constitucion-politica-en-materia-de-simbolos-de-las-entidades-federativas>

La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hizo la declaratoria de adición al artículo 135 de la Constitución Política, en materia de símbolos de las entidades federativas. El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, pidió a la secretaría realizar el cómputo correspondiente a efecto de dar fe de la recepción de la mayoría de los votos aprobatorios de las legislaturas de los estados. Lo remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

26 abril 2023

Rinden protesta en la Cámara de Diputados titulares de los Órganos Internos de Control de cinco entes autónomos.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/rinden-protesta-en-la-camara-de-diputados-titulares-de-los-rganos-internos-de-control-de-cinco-entes-autonomos>

Ante el Pleno de la Cámara de Diputados y en sesión presencial, rindieron protesta los titulares de los Órganos Internos de Control (OIC) de la FGR, INEGI, IFT, INAI y la CNDH para el periodo del 1 de mayo de 2023 al 30 de abril de 2027, luego de que sus nombramientos fueron aprobados por mayoría calificada. El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva, fue el encargado de tomarles la protesta de ley.

26 abril 2023

Eligen a diputadas y diputados que integrarán la Comisión Permanente.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/eligen-a-diputadas-y-diputados-que-integraran-la-comision-permanente>

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por 444 votos, uno en contra y cero abstenciones, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se nombra a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

26 abril 2023

Cámara de Diputados clausura sus sesiones ordinarias del segundo año legislativo.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-camara-de-diputados-clausura-sus-sesiones-ordinarias-del-segundo-a-o-legislativo>

Con motivo de la conclusión del segundo periodo de sesiones Ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, los grupos parlamentarios, a través de sus coordinadores y vicecoordinadores, emitieron un mensaje en la sesión presencial.



PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

24 al 30 de abril de 2023

<https://comunicacion.diputados.gob.mx/sintesis/notas/whats/026.pdf>

Brasil

Cámara de Diputados brasileña aceleró el tratamiento de la nueva ley sobre *fake news*



La Cámara de Diputados de Brasil aprobó la urgencia del proyecto de ley sobre las *fake news* que podría sancionar hasta con tres años de cárcel la difusión de noticias falsas. De esta manera, el proyecto no tendrá que ser analizado por ninguna comisión y se votará directamente en el Pleno la próxima semana.

El proyecto tiene entre sus objetivos crear una agencia u organismo regulador encargado de comprobar que los contenidos de las plataformas de información cumplan la ley y aplicar sanciones en caso de infracción.

La última versión del proyecto de ley estipula que los políticos no pueden bloquear seguidores en sus perfiles de redes sociales, que las aplicaciones de mensajería deben limitar la distribución masiva de contenidos, así como una multa de hasta un millón de reales por hora (unos 200.000 dólares), para las empresas que no cumplan las órdenes judiciales de retirada inmediata de "contenidos ilegales".

Fuente: INFOBAE

Chile

Cámara de Diputados de Chile avaló ley para precisar paridad de género en el Consejo Constitucional

La Cámara de Diputados chilena aprobó una reforma para asegurar una correcta interpretación y aplicación de la paridad de género en el Consejo Constitucional.

Se trata de una reforma constitucional para garantizar la integración paritaria del órgano que redactará una nueva Carta Magna (25 hombres y 25 mujeres). Y en los casos en que ello no ocurra, se aplicará una fórmula para evitar la sobrerrepresentación de ambos sexos.

Fuente: LA TERCERA



Uruguay

Parlamento uruguayo aprobó reforma jubilatoria que eleva edad de retiro de 60 a 65 años



El Senado de Uruguay aprobó una reforma al sistema de seguridad social impulsada por el Gobierno, la cual, entre otras medidas, aumenta la edad de retiro de los 60 a 65 años.

Luego de que la Cámara de Representantes aprobó modificaciones al texto original, las senadoras y los senadores de los partidos que integran la coalición de Gobierno ratificaron los cambios a la norma, que será remitida al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Creada con el aval de una Comisión de Expertos en Seguridad Social, antes de su envío al Parlamento en octubre del 2022, la reforma fue calificada como "necesaria" y "solidaria" por Lacalle Pou, quien destacó su aprobación como una de las grandes prioridades de su mandato. Mientras que la oposición no acompañó el proyecto porque sostiene que los cambios introducidos perjudicarán a la mayoría de los trabajadores.

Fuente: SWISSINFO, EL PAÍS

Europa

La Comisión Europea propuso reducir de 11 a nueve años la exclusividad de los nuevos medicamentos; sin embargo, planteó un sistema de incentivos que permitiría que las compañías obtengan hasta 12 años de protección.

El paquete legislativo tiene diversos objetivos, entre ellos, fomentar la innovación, garantizar la disponibilidad de todos los medicamentos, combatir la resistencia antimicrobiana, mejorar la sostenibilidad medioambiental del sector y simplificar la burocracia para ahorrar 300 millones de euros al año a la industria.

La propuesta debe negociarse con el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea; es decir, los países miembros.

Unión Europea aceptó impulsar combustible ecológico para aviación



Fuente: EFE

Europa

Comisión Europea propuso la mayor revisión legislativa farmacéutica en 20 años



La Comisión Europea propuso reducir de 11 a nueve años la exclusividad de los nuevos medicamentos; sin embargo, planteó un sistema de incentivos que permitiría que las compañías obtengan hasta 12 años de protección.

El paquete legislativo tiene diversos objetivos, entre ellos, fomentar la innovación, garantizar la disponibilidad de todos los medicamentos, combatir la resistencia antimicrobiana, mejorar la sostenibilidad medioambiental del sector y simplificar la burocracia para ahorrar 300 millones de euros al año a la industria.

La propuesta debe negociarse con el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea; es decir, los países miembros.

Fuente: EFE

España

El Congreso de España aprobó la ley que regula el servicio de atención al cliente que, entre otras medidas, limita a tres minutos la espera para que las personas sean atendidas telefónicamente en servicios generales de información, reclamación y postventa; lo cual, beneficiará a usuarios de servicios básicos como luz, agua o gas.

Se establece que las empresas de estos sectores deberán informar del motivo del problema y dar un tiempo estimado para la restauración del suministro en un plazo máximo de dos horas.

Asimismo, señala que la atención al cliente deberá ser personalizada; es decir, prohíbe la atención robótica cuando el cliente así lo solicite. Además, las personas con discapacidad y de grupos vulnerables podrán elegir el formato de comunicación con el servicio de atención.

Congreso español aprobó ley que regula el servicio de atención al cliente



Fuente: 20 MINUTOS

No. 149/2023

Ciudad de México, a 26 de abril de 2023

ES RAZONABLE QUE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA REQUIERA DEMOSTRACIÓN DE QUE HAY IMPOSIBILIDAD PRÁCTICA DE COBRO DE UN CRÉDITO PARA QUE SEA DEDUCIBLE POR ESA RAZÓN

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7335>

No. 150/2023

Ciudad de México, a 26 de abril de 2023

LA DEMANDA DE AMPARO PROCEDE EN CONTRA DE LA ORDEN DE EMBARGO QUE SE EMITE EN ETAPA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, UNA VEZ QUE SE AGOTEN LOS MEDIOS ORDINARIOS DE DEFENSA EN SU CONTRA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7336>

No. 151/2023

Ciudad de México, a 26 de abril de 2023

VÁLIDA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CARGO PREVISTA COMO MEDIDA CAUTELAR EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS A LA LUZ DEL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

No. 152/2023

Ciudad de México, a 26 de abril de 2023

LA PRIMERA SALA DEFINE POR PRIMERA VEZ EL CONTENIDO DE DELITOS SEXUALES EN CONTRA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CON ELLO ESCLARECE LAS REGLAS PARA SU PERSECUCIÓN EN EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7338>

No. 153/2023

Ciudad de México, a 26 de abril de 2023

LA PRIMERA SALA EMITE POR PRIMERA VEZ ESTÁNDARES PARA JUZGAR A ADOLESCENTES TRANS QUE PROTEJAN DEBIDAMENTE SU IDENTIDAD DE GÉNERO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7339>

No. 154/2023

Ciudad de México, a 27 de abril de 2023

SCJN VALIDA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO QUE INCREMENTÓ EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO LOCAL A PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7340>

No. 155/2023

Ciudad de México, a 27 de abril de 2023

SCJN INVALIDA DISPOSICIONES RELATIVAS AL RETIRO FORZOSO Y AL HABER DE RETIRO DE MAGISTRADAS, MAGISTRADOS, CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7341>

BOLETÍN DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA LA CORTE AL DÍA

 **Guardia Nacional**

 **Orden de embargo**

 **Avisos comerciales**

<https://bit.ly/40ApfeF>

SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

 25 tesis, 11 sentencias, 1 voto, 2 acuerdos

 Estándares de valoración de pruebas que los órganos jurisdiccionales deben considerar para atribuir al escrito de renuncia pleno valor probatorio.

 Tesis publicadas: <http://bit.ly/3OUkyba>

 Sentencias: <http://bit.ly/3FOHVLI>

 Acuerdos <http://bit.ly/3VGxDai>

LA MAGISTRATURA EN EL MUNDO

La Corte Suprema de Perú ordenó desarrollar criterios para fijar el monto por daño moral tras accidente mortal

 Consulta la Magistratura en el Mundo  <http://bit.ly/3Nq0XAY>



24 de abril de 2023

https://www.dof.gob.mx/index_113.php?year=2023&month=04&day=24#gsc.tab=0

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

Índice nacional de precios al consumidor.

25 de abril de 2023

https://www.dof.gob.mx/index_113.php?year=2023&month=04&day=25#gsc.tab=0

SECRETARIA DE GOBERNACION

 [Decreto por el que se abroga la Ley sobre Delitos de Imprenta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de abril de 1917.](#)

26 de abril de 2023

https://www.dof.gob.mx/index_113.php?year=2023&month=04&day=26#gsc.tab=0

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

[Convenio Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios del Programa de Mejoramiento Urbano de la Vertiente de Mejoramiento Integral de Barrios correspondiente al ejercicio fiscal 2022, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Sonora y el Municipio de Agua Prieta.](#)

28 de abril de 2023

https://www.dof.gob.mx/index_113.php?year=2023&month=04&day=28#gsc.tab=0

CÁMARA DE DIPUTADOS

[Decreto relativo a la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control, para el periodo que corresponde del 1 de mayo de 2023 al 30 de abril de 2027.](#)



**INFORMACIÓN
ECONÓMICA**

Resumen Económico y Financiero

Del 24 al 28 de abril de 2023

Resumen semanal del 17 al 21 de abril de 2023

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Establecimientos IMMEX (Personal ocupado)	0.0% mensual Ene-23	-0.3% mensual Feb-23	-0.3 puntos porcentuales
Ingresos de Empresas Comerciales al Menudeo	1.71% mensual Ene-23	-0.26% mensual Feb-23	-1.97 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	203,089.1 mdd 5-Abr-23	202,990.7 mdd 14-Abr-23	-98.4 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.0638 ppd 14- Abr-23	17.9988 ppd 21- Abr-23	-0.0650 ppd (-0.36%)
Índice S&P/BMV IPC	54,460.06 unidades 14-Abr-23	54,175.28 unidades 21-Abr-23	-284.78 unidades (-0.52%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación dólares por barril (dpb)	73.23 dpb 14-Abr-23	68.49 dpb 21-Abr-23	-4.74 dpb (-6.47%)
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público. Miles de millones de pesos (Mmp)	13,345.7 Mmp Observado Feb-22	14,028.0 Mmp Observado Feb-23	682.3 Mmp (-2.5% real)
Endeudamiento Interno Neto	1,209.8 Mmp Aprobado Anual 2023	456.8 Mmp Observado Feb-23	Margen de Endeudamiento 753.0 Mmp (62.2%)
Costo Financiero	141.5 Mmp Programado Feb-23	150.1 Mmp Observado Feb-23	8.6 Mmp (6.0%)
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	240 mil solicitudes 8-Abr-23	245 mil solicitudes 15-Abr-23	+5 mil solicitudes (+2.08%)

Fuente: CEFP

1. Situación Económica en México

Indicadores del Sector Manufacturero, 2021 - 2023 / Febrero

En febrero de 2023, el personal ocupado del sector manufacturero disminuyó 0.1% con respecto al mes previo; mientras que, en comparación anual se incrementó 0.9%. Las horas trabajadas cayeron 0.8% respecto a enero; y en el año subieron 0.7%. Las remuneraciones reales por persona ocupada en comparación mensual aumentaron 0.5% en febrero y en términos anuales crecieron en 2.3%.

Figura 1, Indicadores el Sector Manufactura



Fuente: CEFP

Establecimientos Activos y Personal Ocupado en la IMMEX, 2021 - 2023 / Febrero

En febrero, el número de establecimientos incorporados al Programa de la Industria Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) fue de 6 mil 416 unidades, 34 menos que en el año anterior y 4 con respecto al mes inmediato anterior. el personal ocupado tuvo un descenso de 0.3% con respecto a enero y subió 2.8% a tasa anual y en cifras absolutas y desestacionalizadas se estima en 3 millones 267 mil 180 personas. Las remuneraciones reales por persona ocupada en cifras desestacionalizadas escalaron 0.1% con respecto al mes inmediato anterior y ascendieron 3.6% con relación al segundo mes de 2022.

Figura 2, INMEX



Fuente: CEFP

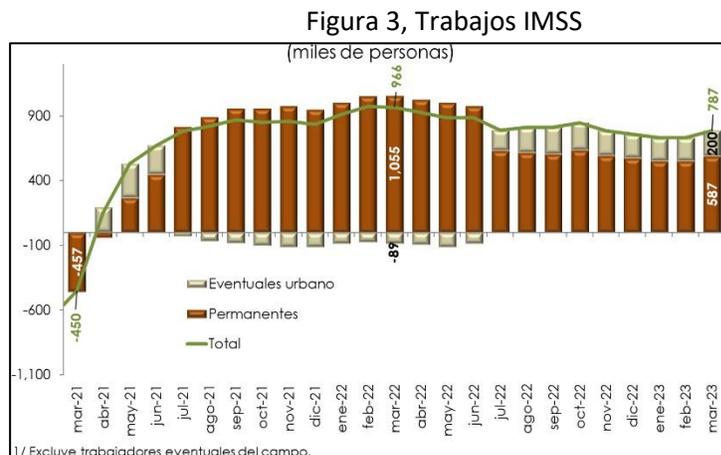
Empresas Comerciales al Menudeo, 2023 / Enero- Febrero

Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos de las empresas comerciales registraron un descenso de 0.26% en febrero de 2023, precedidos de un aumento de 1.71% un mes antes. En lo que corresponde al personal ocupado, éste disminuyó 0.28% en febrero de 2023 (-0.18% el mes inmediato anterior). Mientras que las remuneraciones medias experimentaron una reducción de 0.45% en el mes que se reporta, después de crecer 2.69% en enero de 2023.

2. Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2021 - 2023 / Marzo

En marzo, el número de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo, registró una variación al alza de 132 mil 847 puestos laborales con relación a febrero; de los cuales, 99 mil 410 fueron permanentes y 33 mil 437 eventuales urbanos. En comparación con marzo de 2022, el número de TPEU en el tercer mes de 2023 tuvo un aumento anual de 3.80% con relación al mismo mes de 2022 (787 mil 044 empleos formales más).



Fuente: CEFP

3. Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2021 - 2023 / Marzo

En marzo de 2023, los precios al consumidor registraron un incremento anual de 6.85% (7.45% en marzo de 2022), por debajo del previsto por el Sector Privado (7.01%) y del observado un mes atrás (7.62%). La variación anual del INPC se situó por arriba del objetivo de inflación establecido por Banxico (3.0%) por 34 meses consecutivos, sumando 25 ocasiones continuas por arriba del intervalo de variabilidad (2.0- 4.0%). Los precios en

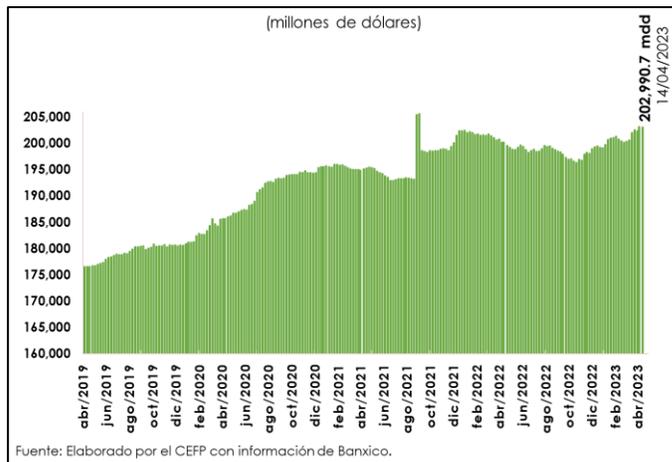
general presentaron una elevación mensual de 0.27% en el tercer mes de 2023, cifra inferior a la obtenida en marzo de 2022 (0.99%) y de la anticipada por el Sector Privado (0.42%).

4. Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2019 - 2023 / Abril

Al 14 de abril, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 202 mil 990.7 millones de dólares (mdd), presentando una disminución de 98.4 mdd respecto al 5 de abril (203,089.1 mdd), de tal modo que acumularon un incremento de 3 mil 896.5 mdd, con relación al cierre de 2022. La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central y otras operaciones.

Figura 4, Reservas Internacionales



Fuente: CEFP

Tipo de Cambio FIX, 2019 - 2023 / Abril

Del 14 al 21 de abril de 2023, el tipo de cambio FIX pasó de 18.0638 a 17.9988 pesos por dólar (ppd), lo que representó una apreciación de 0.36% (-7 centavos) para el peso. En los primeros 111 días del año, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 18.5604 ppd, nivel inferior al observado en el mismo periodo de 2022 (20.4122 ppd), lo que implica una apreciación de 9.07%. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con el debilitamiento del dólar en los mercados cambiarios, producto de la expectativa sobre las próximas decisiones de política monetaria por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED).

Figura 5, Tipo de Cambio



Fuente: CEFPP

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2016 - 2023 / Abril

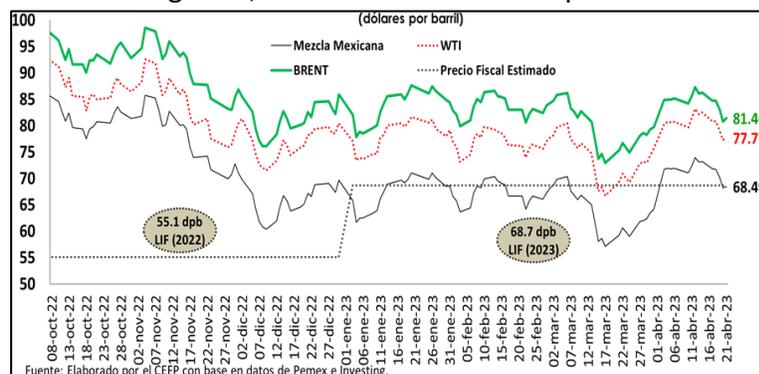
Del 14 al 21 de abril de 2023, el Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 0.52% (-284.78 unidades) cerrando en 54 mil 175.28 puntos; con lo que acumula una ganancia de 11.78% (5,711.42 unidades) en lo que va del año. Cabe destacar que, en el periodo indicado, las plazas bursátiles internacionales registraron movimientos mixtos. El comportamiento de la principal bolsa de valores local se relacionó con una mayor cautela por parte de los inversionistas, ante la expectativa sobre la evolución de la economía de Estados Unidos.

5. Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2022 - 2023 / Abril

El 21 de abril, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 68.49 dólares por barril (dpb), cifra menor en 4.74 dpb (-6.47%) con respecto al 14 de abril. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 81.46 dólares, lo que significó un descenso de 4.85 dpb (-5.62%). En tanto, el WTI se ubicó en 77.71 dpb, registrando un decremento de 4.81 dpb (5.83%).

Figura 6, Mezcla Mexicana de Exportación



Fuente: CEFPP

6. Sector Externo

Remesas Familiares, 2020 - 2023 / Febrero

En febrero, con cifras originales, los ingresos por remesas familiares registraron 4 mil 348.4 millones de dólares (mdd), lo que significó un incremento de 11.2% en comparación con el mismo mes de 2022 (3,911.3 mdd). En febrero, se cuantificaron 11 millones 591 mil 329 operaciones de envío, dato 10.9% superior al de hace un año (10,456.7 miles de operaciones). La remesa promedio fue de 375 dólares, 0.3% mayor al promedio de igual mes del año anterior (374 dólares) y mayor en un dólar al promedio registrado en enero de 2023 (374 dólares). Así, en el primer bimestre del año las remesas acumulan 8 mil 754.5 mdd, 11.8% más con respecto al monto observado en el mismo periodo del año previo (7,829.5 mdd).

Figura 7, Remesas Familiares



Fuente: CEFP

7. Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de Especialistas en Economía del Sector Privado, 2023 / Marzo

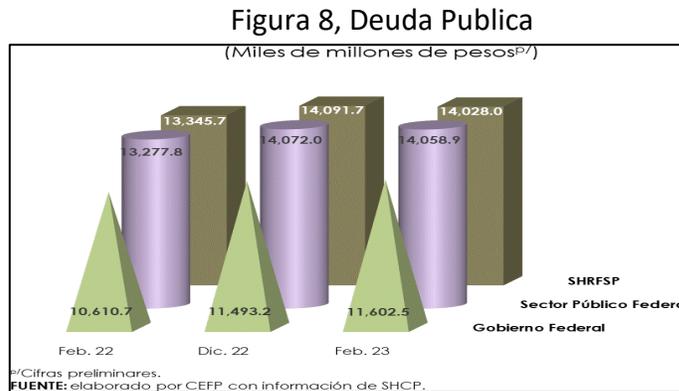
Los especialistas en economía del sector privado consultados por el Banco de México ajustaron al alza su pronóstico de crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para 2023, estimando en marzo una expansión de la economía mexicana de 1.43%, por arriba de la previsión de febrero de un aumento de 1.16%. Sin embargo, los analistas del sector privado disminuyeron su pronóstico de crecimiento del PIB para 2024 al proyectar un avance de 1.67% (1.74% el mes pasado). El sector privado anticipa que la inflación anual, al finalizar 2023, se ubicará en 5.26%, por debajo de la prevista un mes antes (5.34%), e inferior en 2.56 puntos porcentuales con relación a la observada en diciembre de 2022 (7.82%). Para 2024, se prevé una inflación anual de 4.14% (4.09% en febrero), por lo que se advierte que la inflación se ubicará por arriba del objetivo del Banco Central (3.0%

anual) y del intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual alrededor de la meta (2.0-4.0% anual).

8. Finanzas Públicas

Componentes de la Deuda Pública, 2022 - 2023 / Febrero

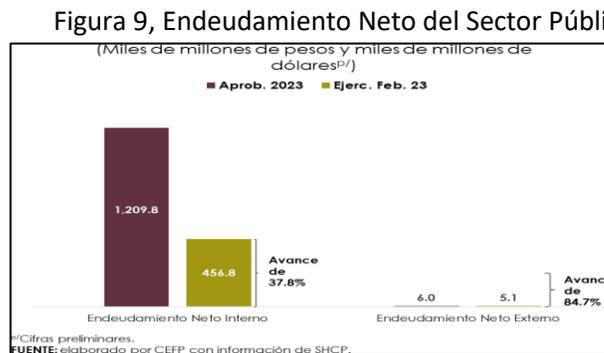
Al 28 de febrero de 2023, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público ascendió a 14 billones 28.0 Mmp, lo que implicó un incremento de 682.3 Mmp (-2.5% a valor real), respecto al mismo mes de 2022. Por su parte, la Deuda Neta del Sector Público, se situó en 14 billones 58.9 Mmp, con una disminución real de 1.7%. En tanto que la Deuda Neta del Gobierno Federal se ubicó en 11 billones 602.5 Mmp, con un incremento de 1.5% a valor real.



Fuente: CEFP

Endeudamiento Neto del Sector Público Federal, 2023 / Febrero

Al primer bimestre de 2023, el Endeudamiento Interno Neto se ubicó en 456.8 Mmp, cifra que representó 37.8% del monto aprobado para este año (1,209.8 Mmp). A su interior, el de corto plazo se situó en 214.7 Mmp. Asimismo, el endeudamiento externo neto se ubicó en 5.1 mil millones de dólares (Mmd), lo que implicó un avance de 84.7% del techo de endeudamiento aprobado en 6.0 Mmd. En su desglose se observa que la parte de corto plazo registró un desendeudamiento neto de 0.1 Mmd.

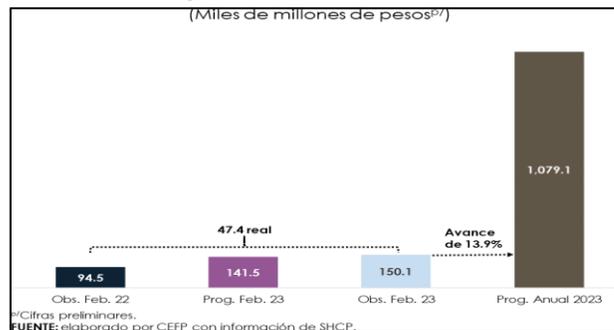


Fuente: CEFP

Costo Financiero de la Deuda, 2022 - 2023 / Febrero

El Costo Financiero acumulado del Sector Público ascendió a 150.1 Mmp, cifra superior al monto programado en 8.6 Mmp (6.0%). En su comparativo anual, muestra un incremento real de 47.4% respecto al observado en el mismo bimestre de 2022 (94.5 Mmp). El aumento real en el costo financiero, respecto a lo erogado en igual periodo de 2022, fue resultado del comportamiento al alza en las tasas de interés. Al cierre de febrero de 2023, se ejerció 13.9% del presupuesto anual aprobado.

Figura 10, Costo Financiero de la Deuda



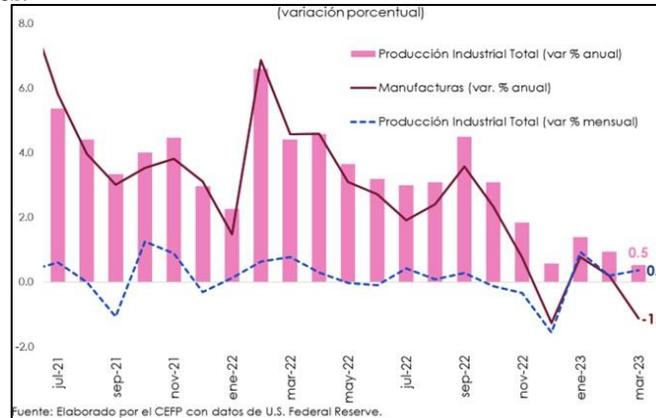
Fuente: CEFEP

9. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producción Industrial, 2021 - 2023 / Marzo

En marzo de 2023, la producción industrial se incrementó en 0.4% con respecto al mes inmediato anterior. Por sector de actividad, la producción manufacturera y la minería disminuyeron, ambas en 0.5%, mientras que, la construcción descendió en 1.8%. En contraste, los suministros de energía eléctrica y gas crecieron en 8.4%. En comparación con marzo de 2022, la industria total creció 0.5%; los sectores que mostraron resultados positivos fueron los suministros de energía eléctrica y gas, y la minería con 4.2 y 5.4%, respectivamente; por otra parte, la producción manufacturera y la construcción cayeron 1.1 y 2.7%, respectivamente.

Figura 11, Producción Industrial EEUU



Fuente: CEFP

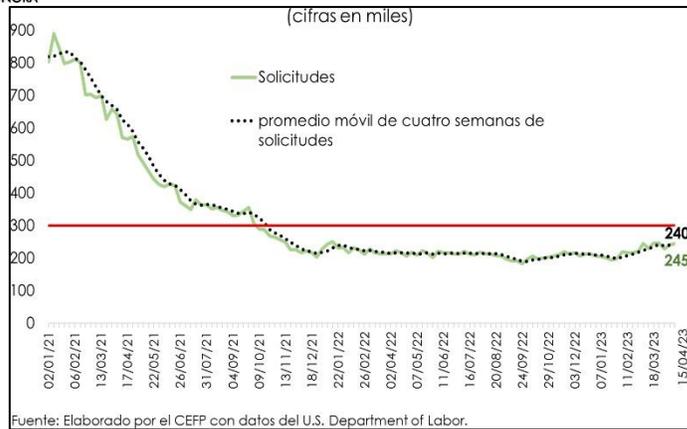
Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2017 - 2023 / Marzo

Con datos ajustados estacionalmente, el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (EE.UU.), aumentó 0.1% en marzo respecto al mes previo, resultado de los incrementos de 1.4, 0.6 y 0.4%, en los índices de servicios de transporte, vivienda y vehículos nuevos, respectivamente. Por su parte, el índice de energía se contrajo 3.5%; mientras que, los precios de los alimentos se mantuvieron sin cambios durante marzo. En comparación anual, la inflación aumentó 5.0% en marzo, ubicándose por arriba del objetivo de inflación promedio de largo plazo, establecido por la FED (2.0%). Con cifras originales y excluyendo alimentos y energía, la inflación anual fue de 5.6%.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2021 - 2023 / Abril

Al 15 de abril, el número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en Estados Unidos (EE.UU.), ajustado estacionalmente, se situó en 245 mil, subiendo en 5 mil reclamaciones, lo que significó un incremento de 2.08% respecto a la semana anterior. El número de solicitudes por seguro de desempleo fue mayor al esperado por especialistas, quienes proyectaban 240 mil. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerado un mejor indicador) fue de 240 mil reclamaciones, registrando una reducción de 0.21%, con relación a la semana previa.

Figura 12, Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo



Fuente: CEFP

Calendario de actividad económica SI-Mayo 2023

Agenda Económica CIPES
Del 2 al 5 de mayo de 2023

01	Martes		<p>2 de mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.- INEGI: Pedidos Manufactureros, expectativas y confianza empresarial. 2.- BANXICO: Reservas Internacionales y remesas familiares 3.- FED: Reunión
02	Miércoles		<p>3 de mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.- INEGI: Sistema de Indicadores Cíclicos 2.- FED: Anuncio de Política Monetaria.
03	Jueves		<p>4 de mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.- INEGI: Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital, ocupación y empleo, confianza del consumidor, Consumo privado en el mercado interior. 2.- EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo
04	Viernes		<p>5 de mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> IMSS: Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social

Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP

Fuentes:

Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (25 de abril de 2023) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. Reporte Económico. CEFP, iescefp/015/2023

